



Administración Nacional de Educación Pública  
Consejo de Formación en Educación

Ac. Sec. 21  
Res. 22  
Exp. 2020-25-5-002020  
VB/ap

Montevideo, 29 JUN. 2020

**VISTO:** el oficio N° 219/20 elevado por la Dirección del **Centro Regional de Profesores del Este** referente al Llamado Abreviado realizado para cubrir horas vacantes en la asignatura Procesos Económicos Contemporáneos correspondiente a la carrera de profesorado en Sociología;

**RESULTANDO:** que el Llamado Abreviado se realizó conforme a lo establecido en la Resolución N°64 del Acta N° 39 de fecha 29/10/19 de este Consejo;

**CONSIDERANDO:** I) que el Tribunal actuante eleva las evaluaciones de los aspirantes correspondiendo su homologación;

**ATENTO:** a lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008 y en Acta Ext. 5 Resolución N° 1 de fecha 24/06/10 adoptada por el Consejo Directivo Central;

**LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN, ACTUANDO EN ACUERDO CON LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Acta 29, Res. 34 de fecha 23 de agosto de 2017;**

**RESUELVE:**

1) Homologar el Llamado Abreviado presentado por la Dirección del **Centro Regional de Profesores del Este**, a fin de cubrir horas vacantes en la asignatura Procesos Económicos Contemporáneos correspondiente a la carrera de profesorado en Sociología, de acuerdo al siguiente detalle:

**Proceso Económicos Contemporáneos**

- Llanes, Danilo – 42,2 puntos

2) Encomendar a la Dirección del Centro la notificación de todos los inscriptos en los llamados de referencia.

3) Disponer que esta evaluación no generará derechos para futuros llamados a aspiraciones.

4) Pase al Centro de referencia a todos sus efectos. Oportunamente, archívese.

  
**Ximena Ambrosoni**  
Prosecretaría

  
**Prof. Daniel Martínez Cagide**  
Secretario General



Tramitación General

**ACTA.** El día 24 del mes de junio de dos mil veinte a las 13:00 horas, se reúnen Walter Bobadilla, profesor efectivo del Departamento de Derecho (por la Dirección del CeRP del Este), la Profesora Virginia Coitinho (Coordinadora Académica Nacional del Departamento de Derecho) y la Prof. Dinorah Motta de Souza (Coordinadora Académica Nacional del Departamento de Sociología), para evaluar las capetas presentadas al Llamado Abreviado de la asignatura **Procesos Económicos Contemporáneos** de la Especialidad Sociología para el Centro Regional de Profesores del Este, resultando el siguiente ordenamiento de acuerdo con los puntajes adjudicados:

	Apellido y nombre:	Puntaje
1	<b>LLANES, Danilo</b>	<b>42 (puntaje habilitante)</b>
2	BRITOS, Veronica	30
3	OLIVERA, Laura	23
4	MÉNDEZ, Adrin	19
5	COURREGES, Iris	19

En caso de ser necesario este tribunal entiende que se puede proceder al abatimiento de puntaje hasta 30.

  
Prof. Walter Bobadilla  
Por Dirección

  
Prof. Dinorah Motta de Souza

  
Prof. Virginia Coitinho